

OD1803. Promover la integración de los jóvenes a la educación, a la economía y al desarrollo personal.

Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivo 2.4. Ampliar el acceso a la seguridad social.

Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.

Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente sano que requiere la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental, así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.

Objetivo específico 2. Apoyar la permanencia en la escuela de los niños y jóvenes, así como fomentar la calidad de la educación impartida y elevar los niveles de escolaridad de la población para potenciar sus posibilidades de desarrollo.

Objetivo específico 3. Favorecer la integración productiva de las personas, propiciando las condiciones necesarias para crear trabajo que represente oportunidades de desarrollar calificaciones y puestos de trabajo bien remunerados.

Objetivo específico 5. Extender la protección social para que todos los jaliscienses cuenten con acceso a asistencia sanitaria apropiada, puedan disfrutar de condiciones de trabajo seguras, retribución en caso de pérdida o reducción de los ingresos y una pensión en la vejez.

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.